



Eduardo Rodríguez de Brujón y Fernández

Socio director de Quercus-Superbia Juridico, miembro de
Legal Touch y profesor de ISDE.

El principio de soberanía limitada y el derecho a la autodeterminación de los pueblos

Sin entrar a profundizar en la terrible guerra desatada en el territorio de Ucrania, en este pequeño trabajo, vamos a intentar encontrar la causa de los continuos conflictos que se producen en el territorio de la antigua URSS. Estos enfrentamientos destacan por una crueldad y **una violencia fuera de cualquier lógica**, y es mucho más inexplicable, que siendo los contendientes antiguos ciudadanos de un mismo estado que los mantuvo unidos hasta su disolución en 1991, se rezume en estas conflagraciones, tanto odio entre ex compatriotas.

No nos encontramos en una guerra entre Ucrania y Rusia que haya estallado de la noche a la mañana

La destrucción de la Unión Soviética, dio lugar al nacimiento de diversas repúblicas independientes, las cuales han heredado los problemas que se crearon durante la vigencia del Estado Soviético. El problema racial, y la existencia de minorías en tantos territorios, tuvo su origen y causa en el caprichoso traslado y deportación de pueblos enteros, a territorios distintos al de su origen, El problema territorial surgió, a causa del reparto de tierras entre las repúblicas soviéticas, el cual se llevó a cabo, según las preferencias de los jefes del PCUS, que hacían territorialmente grandes a unas y empequeñecían a otras, generalmente perjudicando territorialmente a la RSS de Rusia.

Este desmembramiento de las tierras de Rusia, ocurrido durante la época sovi ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |